

mil pobres, todo el tiempo que duró; fue devotísimo de **MARÍA Santísima**, y en 8. de Diciembre de 1618, hizo con su Cabildo solemne voto de defender el Misterio de su Concepción en gracia, invocandola por Patrona; y el mismo día el Gobernador, Justicias, y Regimiento, hicieron en sus manos el mismo voto; adornó su Iglesia con muchos Ornamentos, alhajas de plata, y otras cosas necesarias para la decencia, y gravedad de el Culto Divino, fabricó en su Palacio un Oratorio, que adornó ricamente, y era todo su esmero, y entretenimiento, en él pasaba muchas horas de el día en Oracion, antes de su muerte colocó en él el Santísimo Sacramento, y le donó á los Curas de la Cathedral para su administracion; lleno de días, y buenas obras, falleció en 3. de Agosto de 1636, con general sentimiento de sus Ovejas en la pérdida de un Padre tan amoroso, y caritativo, y tan zeloso Pastor de la honra de Dios; fue sepultado en el sepulcro, que para ello fabricó á el pie de el Altar de dicho su Oratorio.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Juan Alonso Ocon, natural de Redal en la Provincia de la Rioja, hijo de D. Juan Alonso Ocon, y Doña María Chandrado, fue Colegial de el Mayor de San Ildefonso de Alcalá, en cuya Universidad recibió el Grado de Doctor en Sagrada Theología, regentó una de sus Cátedras, y tuvo en propiedad la de Artes; fue Cura de la Parroquia de Elechosa en los Montes de Toledo, y despues de Santa Cruz de Madrid; electo Obispo de esta Santa Iglesia en 9. de Marzo de 1638, se le despacharon las Bulas en 8. de Julio de el mismo año, y tomó posesion de el Obispado en 16. de Mayo de 1639, lo visitó todo, y confirmó en él mas de 6800. personas; fue rigoroso en la eleccion, y exámenes de los Eclesiásticos, examinando personalmente hasta los Religiosos; promulgó un Edicto dirigido á la reformation de costumbres de sus Ovejas, que oian con general gusto, y consuelo su Predicacion llena de Doctrina, y fervor, y en

en que reprehendía severamente los vicios; promovió con anhelo los estudios, y hacia especial estimacion de los que se adelantaban en ellos; fue promovido á la Iglesia de el Cusco en 15. de Septiembre de 1642.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Andres Fernandez de Ipenza, natural de la Villa de Arnedo en la Provincia de la Rioja, hijo de D. Miguel Fernandez, y Doña Ana Vicenta de Ipenza, fue Colegial de Trilingüe de la Ciudad de Alcalá de Henares, en cuya Universidad estudió Sagrados Cánones, y substituyó su Cátedra, recibió el Grado de Doctor en dicha facultad por la Universidad de Avila; pasó á México de Familiar de el Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Francisco Manso, y Zúñiga, Arzobispo de aquella Metropolitana, quien le nombró Provisor de Indios, Juez de Testamentos, y Capellanías; buelto dicho Señor Arzobispo á España á servir su Iglesia de Cartagena, á que fue promovido, lo dexó por Gobernador de el Arzobispado, y habiéndose restituido á España el Señor Ipenza, fue Inquisidor de Toledo, y electo Obispo de esta Santa Iglesia el año de 1643, cuyas Bulas se despacharon en 6. de Octubre de dicho año, y falleció á 24. de el mismo en la expresada Ciudad de Toledo.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Marcos de Torres, y Rueda, natural de la Villa de Almazan, tuvo por Padres á Juan de Torres, y Doña Ana Gonzalez de Rueda, fue Colegial en el de Santa Catalina de el Burgo de Osma, y en su Universidad Doctor Theólogo, y Cathedrático de Prima; pasó á el Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid, en donde substituyó las Cátedras de Escritura, y Vísperas de Theología; fue Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Burgos, y Rector de el Colegio de San Nicolas de aquella Ciudad; fue electo Obispo de Yucatan, cuyas Bulas se despacharon en 24. de Noviembre de 1646. El Illm<sup>o</sup>. y V. Sr. D. Juan de Palafox, y Mendoza le consagró en la Ciudad de la Puebla de los

Angeles, y tomó posesion de este Obispado en 9. de Noviembre de 1646; en 30. de Septiembre de el siguiente año de 1647 salió de esta Capiral de Mérida para la Corte de México, con título de Gobernador de la Nueva España, y Presidente de su Real Audiencia, en tiempo de las graves discordias entre el Virrey Conde de Salvatierra, y dicho V. Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Juan de Palafox; tomó posesion de el Gobierno el día 13. de Mayo de 1648, y falleció en aquella Corte el 22. de Abril de 1649; fue sepultado en la Iglesia de el Convento de San Agustín, y se declaró su vacante en esta de Yucatan en 1. de Junio de dicho año.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Fr. Domingo Villa-escusa Ramirez de Arellano, de el Orden de San Gerónimo, fue Colegial en el Monasterio el Real, en el que leyó Theologia Moral por tiempo de diez años; fue Prelado de diversos Conventos de su Orden veinte, y siete años continuos, Visitador General, y despues General de ella; electo Obispo de Chiápa, gobernó diez años aquella Diocesis, y fue trasladado á este de Yucatan, de el que tomó posesion el día 15. de Mayo de 1651; Recibiónle sus Ovejas con singular alegría, por la grande opinion de su virtud, y caridad, que experimentaron despues; fue Prelado verdaderamente humilde, y pobre de espíritu, amado tiernamente por la afabilidad de su trato, sin que por esso dexasse de defender la Autoridad de su Dignidad en las discordias, que le movió el Gobernador, que entonces era; visitó parte de el Obispado, y falleció en 2. de Julio de 1652, con general sentimiento de sus Ovejas, y despues de muerto le hallaron en su cuerpo los cilicios de sus penitentes mortificaciones; fue sepultado en su Cathedral.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Lorenzo de Orta fue electo Obispo de esta Santa Iglesia, de quien solo hay noticia de su eleccion, y de haber muerto inmediatamente.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Fr. Luis de Cifuentes, y Sotomayor, natural

tural de la Ciudad de Sevilla, hijo de el Dr. D. Diego de Cifuentes, y de Doña Feliciano de Sotomayor, tomó el hábito en el Convento de Santo Domingo de la Ciudad de México, fue Cathedrático de Santo Thomas en su Real Universidad, Prior de varios Conventos, y Provincial de su Provincia, electo Obispo de esta Santa Iglesia en 11. de Noviembre de 1657; de cuyo Gobierno tomó posesion el 20. de Junio de 1659; visitó por partes varias veces el Obispado; fue zelosísimo de el Culto Divino, y para su mayor lucimiento, y decoro, donó á su Iglesia ricos Ornamentos, y alhajas de oro, y plata, con expresiones de sentimiento de no poder enriquecer á su Esposa con mayores dádivas; en el año de 1656 se quemó la Iglesia de el Pueblo de Ichmul, en donde se veneraba una devota Imagen de Christo Crucificado, y el fuego resolvió en cenizas quanto en él había, quedando solo la Sagrada Imagen intacta, aunque toda ahumada, y llena de ampollas, como hasta hoy se conserva, mandó traerla á la Iglesia Cathedral, y la colocó en una Capilla, y Retablo, que para ello hizo, y habiendo fallecido en 18. de Mayo de el año de 1676, fue sepultado á el pie de el Altar de dicha Capilla.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Juan de Escalante Turcios, y Mendoza obtuvo varias Prebendas en esta Santa Iglesia, donde fue Comisario de Cruzada, Provisor, y Vicario General de el Obispado, y siendo Dean, fue electo Arzobispo de Santo Domingo, en la Isla Española, el año de 1671; y el de 1677 á 20. de Marzo, fue promovido á esta Santa Iglesia, de cuyo gobierno tomó posesion en 24. de Diciembre de dicho año; visitó todo su Obispado, y de su regreso de la visita de la Provincia de Tabasco, murió en el Pueblo de Uman, tres leguas de Mérida, en 31. de Mayo de 1681, de donde fue trasladado su cuerpo á esta Cathedral.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Juan Cano Sandoval, natural de la Ciudad de México, hijo de el Dr. D. Juan Cano, Rector, que fue,

de aquella Real Universidad, Cathedrático Jubilado en Prima de Leyes, Decano de esta facultad, y Oydor de la Real Audiencia de Guadalajara (no consta quien fue su Madre, aunque se sabe ser de legítimo Matrimonio) fue Doctor en Sagrados Cánones por la dicha Real Universidad, Rector de Escuelas, su Cathedrático Substituto de Decreto, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia de Michoacan, y despues Penitenciario, y Maestro de Escuela de la Metropolitana de México, Provisor de Indios, Juez de Testamentos, y Capellanías, Provisor, Vicario General, y Gobernador de aquel Arzobispado, y Comisario de el Tribunal de la Santa Cruzada; fue electo Obispo de esta Santa Iglesia el año de 1682, y sus Bulas se despacharon en 17. de Diciembre de dicho año; de el que tomó posesion en 8. de Agosto de el siguiente de 1683; visitó toda la Diocesis, y gobernó manifestando grande afabilidad, y amor á todas sus Ovejas; tan sumamente limosnero, que llegó su caridad á quitarse de los hombros la capa, que le abrigaba en tiempo de nortes, para darla á un pobre, que la pedía; tan fervoroso en el Santo Sacrificio de la Misa, que diariamente, despues de celebrarle, oia ocho, ó diez Misas de Sacerdotes pobres, que llamados, venían á decirle en su Oratorio, y les daba la limosna acostumbrada para su sustento; fue devotísimo de MARIA Santísima, y para su mayor culto dexó varias donaciones; murió el día 20. de Febrero de 1695, y fue sepultado en esta su Santa Iglesia Cathedral.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Fr. Antonio Arriaga, y Agüero, de el Sagrado Orden de San Agustín, siendo Rector de el Colegio de Doña María de Aragon de Madrid, por su literatura, y exemplar vida, fue presentado para Prelado de esta Santa Iglesia en 18. de Abril de 1696, y en virtud de Real Orden se le dió el gobierno de el Obispado en 13. de Noviembre de dicho año; recibidas sus Bulas pasó á consagrarse á la Puebla de los Angeles, en cuyo

viaje murió en la Villa de Carrion, Valle de Atrisco, á 24. de Noviembre de 1698.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Fr. Pedro de los Reyes Rios de la Madrid, natural de la Ciudad de Sevilla, Monge de el Gran Padre San Benito, fueron sus Padres D. Baltasar de los Reyes, y Doña María Paula de la Madrid, y en su Religion obtuvo los empleos de Maestro, Predicador General, Doctor Theólogo, y Opositor á las Cátedras de la Universidad de Oviedo; fue Definidor, y Abad de los Monasterios de San Isidro de Dueñas, San Claudio de Leon, y de San Benito el Real de Sevilla, Predicador de el Sr. D. Carlos II. y electo Obispo de Honduras; antes de pasar á aquel Obispado fue promovido á esta Santa Iglesia en 11. de Marzo de 1700; tomó posesion de esta Silla en 13. de Octubre de el mismo año; visitó dos veces esta Diocesis, y en su tiempo se acabó de conquistar la Provincia de el Petén; fue acérrimo Defensor de la Jurisdiccion Eclesiástica, y fueros de la Dignidad Episcopal; formó Aranceles para todo el Obispado, que fuessen regla para la percepcion de derechos en los Tribunales Eclesiásticos, y de las obenciones, y derechos Parroquiales; falleció en 6. de Henero de 1714, y fue sepultado en esta Iglesia Cathedral.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Juan Gomez de Parada, hijo de D. Ginés Gomez, y Doña María Ana de Parada, nació en Compostela, Obispado de Guadalajara en la Nueva Galicia, fue Colegial en el Real, y mas antiguo de San Ildefonso, y despues en el Mayor de Santa María de todos Santos de la Ciudad de México, en cuya Universidad recibió los Grados menores de Filosofia, y Sagrada Theología, y habiendo pasado á España, recibió el Grado de Doctor en la Universidad de Salamanca, donde leyó Filosofia tres años; fue Prebendado de la Metropolitana de México, y buuelto á España á graves negocios de ella; fue electo Obispo de Yucatan el año de 1715, y en el mismo á 17. de Diciembre se

le despacharon las Bulas, de el que tomó posesion en 7. de Diciembre de el siguiente de 1716; hecha su visita general de el Obispado, celebró Synodo Diocesano, en que trabajó con infatigable zelo, arreglado á los Santos Concilios Tridentino, y Mexicano, y á las Leyes de el Reyno, para reforma de los estados Eclesiástico, y Secular, y para alivio temporal de los Indios, y su mejor instruccion en la Religion, de quienes fue verdadero Padre, y por quienes padeció muchas contradiciones; por Real Orden formó nuevos Aranceles, modificando los hechos por sus Predecesores, segun lo pidió el tiempo; fue singular su cuidado en la promocion de los Eclesiásticos á los Sagrados Ordenes, y eleccion de Párrocos; en la epidemia, y general hambre de el año de 1726, sustentó á las Religiosas, solicitando para ello con sus rentas harina, y maiz; fue ultimamente promovido á el Obispado de Goathemala, y su vacante se declaró en esta Iglesia el día 14. de Diciembre de 1728.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Juan Ignacio de Castorena, y Ursúa, natural de la Ciudad de Zacatecas en el Nuevo Reyno de Galicia, hijo de el Capitan D. Juan de Castorena, y Ursúa, natural de el Valle de Bastán en el Reyno de Navarra, y de Doña Teresa de Villa Real, natural de dicha Ciudad de Zacatecas, fue Colegial en el Real de S. Ildefonso de México, Doctor en Sagrada Theología, é incorporado en el Grado, que tenía por la Universidad de Avila, Doctor en Leyes por la de México, Cathedrático Jubilado de Escritura, Rector, y Visitador de su Real Capilla, Provisor de Indios en aquel Arzobispado, y Comisario General de Cruzada en el Reyno de Nueva España; en la Santa Iglesia Metropolitana de México obtuvo varias Prebendas, y la Dignidad de Chantre; fue presentado para este Obispado en 27. de Agosto de 1729, de el que tomó posesion en su nombre en 11. de Septiembre de 1730 el Dean de esta Santa Iglesia Lic. D. Juan de

Es-

Escobar, y Llamas; en el tiempo, que gobernó esta Diócesis, manifestó su grande literatura, virtud, y zelo Pastoral; murió en 13. de Julio de 1733, y fue sepultado en la Capilla, que llaman de las Ampollas de esta Cathedral.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Francisco Pablo Matos Coronado, natural de la Ciudad de Canarias, Capital de las Islas Afortunadas, hijo de el Coronel D. Francisco Matos, y de Doña Leonor Coronado, tuvo sus estudios de Gramática, y Filosofía en el Convento de Santo Domingo de su Patria, cursó Sagrados Cánones en la Universidad de Sevilla, de donde pasó á Salamanca, y en su Universidad recibió el Grado de Doctor, y regentó las Cátedras de Instituta, y Cánones; obtuvo varias Prebendas en la Cathedral de Canarias, y siendo Maestro de Escuela, pasó á la Corte de Madrid á defender graves puntos sobre la Inmunidad de su Iglesia, fue promovido á su Arcedianato, y despues electo Obispo de esta de Yucatan en el año de 1734, á los 37. de su edad; se le despacharon sus Bulas en 9. de Julio de dicho año, y tomó posesion en 23. de Febrero de 1736; visitó todo el Obispado, y habiendo reconocido el Arancel, que formó su Predecesor el Sr. Parada para los Curatos de Indios, en virtud de su informe mandó S. M. se observasse; su vasta literatura, y general erudicion le grangearon en las Cortes de Madrid, y México las mayores estimaciones, y en su gobierno mostró su gran prudencia, y zelo de el honor de el estado Eclesiástico; fue trasladado á el Obispado de Michoacan, y se declaró su vacante en esta Iglesia el 10. de Septiembre de 1741.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Fr. Matheo de Zamora, y Penagos, natural de el Nuevo Reyno de Granada de tierra firme, en cuya Provincia tomó el hábito de San Francisco, Doctor Theólogo por la Universidad de Santa Fé, Lector Jubilado, Ex-Custodio, Procurador General en las Cortes de Roma, y Madrid, Califica-

Bbbb

dor